

GUAYAQUIL, 23 DE MARZO DE 1998

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BARECORP S.A
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, CUMPLEME
INFORMAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS PRODEDIMIENTOS
APLICADOS Y LAS CIFRAS CONSIGNADAS EN EL BALANCE AL TERMINO
DEL EJERCICIO 1997, REFLEJAN LA REAL SITUACION DE LA EMPRESA..

CABE SEÑALAR QUE LA COMPAÑIA NO HA OPERADO EN EL PRESENTE
EJERCICIO.

ATENTAMENTE



COMISARIO PRINCIPAL